

Macabéa

Revista Eletrônica do Netlli, Volume 3, Número 1, Dez. 2014

EL CAMPO LÉXICO DEL MATE Y SUS DESIGNACIONES EN EL ESPAÑOL PLATINO



O CAMPO SEMÂNTICO DO MATE E SUAS DESIGNAÇÕES NO ESPANHOL PLATINO

ANDREA ESTHER ANOCIBAR
UNIV. FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL, BRASIL

[RESUMO](#) | [INDEXAÇÃO](#) | [TEXTO](#) | [REFERÊNCIAS](#) | [CITAR ESTE ARTIGO](#) | [O AUTOR](#)
RECEBIDO EM 11/03/2014 • APROVADO EM 29/06/2014

Resumen

Este artículo abarca el análisis y descripción de un conjunto delimitado de palabras relacionadas al mate, a partir del referencial teórico-metodológico de los campos léxicos presentado por E. Coseriu (1977). Se trata de un intento de mostrar que es posible obtener un conocimiento mayor del léxico de una lengua a través del estudio semántico de sus unidades.

Este artigo aborda a análise e descrição de um conjunto limitado de palavras relacionadas com o mate, a partir do referencial teórico-metodológico de campos lexicais apresentados por E. Coseriu (1977). Esta é uma tentativa de mostrar que é possível obter mais conhecimento do léxico de uma língua através do estudo de unidades semânticas.

Entradas para indexação

PALABRAS CLAVE: Semántica estructural. Lexemática. Campo léxico. Significado. Designación.

PALAVRAS CHAVE: Semântica estrutural. Lexemática. Campo léxico. Significado. Designação.

Texto integral

Introducción

Al observar los capítulos iniciales de manuales de español tales como *EL Exprés* (2008), *Recreo* (2007) y *Saludos* (2009), entre otros, es evidente que, independientemente del público para el que están diseñados, cada capítulo introduce al alumno en una determinada situación comunicativa y presenta un número limitado de palabras, siempre organizadas por temas tales como: casa, alimentos, indumentaria, escuela, colores, etc., con el objetivo de prepararlo para una comunicación efectiva. Sin embargo, estas listas representan apenas una porción reducida de todo el vocabulario con el que el alumno puede llegar a depararse al entablar una conversación con un hispanohablante.

De la misma forma como existen divergencias en relación a cómo los hablantes se refieren a un mismo objeto en lugares diferentes, es igualmente usual que existan nombres con diversos significados y hasta objetos que, por razones geográficas específicas, están restringidos a una única región en la que son conocidos y, por lo tanto, nombrados.

Como ejemplo de esto, citamos lo que ocurre con las palabras *palta* y *aguacate*. De acuerdo con el DRAE (2001), *palta* es un nombre de origen quechua usado en Argentina, Chile, Perú y Uruguay para denominar un árbol de América y su fruto comestible, también conocido como *aguacate*, nombre originario de la lengua náhuatl. Así, ambos nombres son usados para referirse al mismo árbol y a su fruto, pero simultáneamente, cada uno de los nombres también tiene otros

significados. De acuerdo con el mismo diccionario, *palta* puede referirse tanto a un individuo de un pueblo amerindio que habitaba entre el norte peruano como también a una región al sur del Ecuador, como a la lengua hablada por este pueblo, mientras que *aguacate* se refiere a una esmeralda de forma de perilla y, específicamente en América central, a una persona floja o poco animosa. (cf. DRAE (2001, s.v.))

De estas relaciones entre la palabra y sus significados, se han preocupado varias teorías dentro del campo de la Semántica Lexical (cf. Geeraerts (2010) para un panorama y Farias (2013) para una comparación entre las semánticas formal, estructural y cognitiva cuanto al concepto de significado).

De entre todas ellas, la semántica estructural - teoría que utilizaremos en este trabajo - surgió a mediados del siglo XIX con una visión del significado ya no como la equivalencia a un determinado objeto (según las teorías anteriores), sino como una parte del lenguaje, estudiado como un sistema autónomo, que se basta a sí mismo para su descripción (Ilari, 2008, p. 33). Esta corriente estudia el significado diferenciándolo de la designación. Mientras que el significado es lingüístico, o sea, está incluido dentro de la concepción saussureana de signo formado por un significante y su contenido, la designación no lo es por ser el conocimiento y percepción de las “cosas”, o sea, la referencia directa a un concepto u objeto de la realidad (Coseriu, 1977, p. 187). Por esta razón, es considerada un aspecto “extralingüístico” y no está incluida como objeto de estudio. Para realizar el análisis del significado, la Semántica estructural utiliza la metodología de los campos léxicos, capaces de organizar el vocabulario de una lengua en grupos menores, en los que el estudio de las relaciones de oposición y asociación semántica entre las palabras permite un análisis más detallado del significado. Creados por el lingüista alemán Jost Trier, los campos conceptuales (como denominados inicialmente) revelaron la posibilidad de ordenar las palabras de una lengua a partir de un concepto determinado. Al reutilizarlos, combinándolos con una teoría que permitiera analizar semasiológicamente las palabras reunidas, Coseriu desarrolló una metodología lingüística útil para el análisis semántico (Coseriu (1977) *apud* Geckeler, 1976, pp. 211-212).

La Semántica cognitiva también se ha ocupado del léxico pero, a diferencia de la semántica coseriana, su objetivo es entender cómo la mente humana percibe y expresa la realidad a través del lenguaje y “como el lenguaje contribuye al conocimiento del mundo” (Silva, 1997, p.61), o sea, concibe el significado como una construcción mental en la que se une conocimiento de mundo y lenguaje, y a través de la cual el hablante asimila y conoce el mundo (Chiavegatto, 2009, p. 81; Ferrari, 2011, pp. 14-15). Aunque incluya la designación, dejada de lado por la semántica estructural en la interpretación del lenguaje (Chiavegatto, 2009, p. 84), la semántica cognitiva es una teoría relativamente joven que todavía no ha desarrollado una metodología que permita analizar con mayor certeza su objeto de investigación. Los campos léxicos de la semántica estructural, por lo tanto, se presentan más adecuados y metodológicamente más útiles para la investigación, ya que la descomposición del significado a través de semas posibilita un entendimiento mejor y más detallado de la forma cómo se relacionan las palabras

dentro de un campo léxico permitiéndonos organizar el vocabulario seleccionado y luego analizarlo de forma eficiente.

El objetivo del presente artículo, entonces, es aplicar la teoría de los campos léxicos para organizar y analizar un conjunto de palabras relacionadas al vocabulario del mate en el español platino, con la intención de probar que esta teoría estructuralista se muestra útil para la enseñanza y análisis de vocabularios específicos.

El significado como objeto de estudio

Diccionarios especializados (cf. Câmara Jr. (1974), Dubois (1978), Trask (2004), s.v.) definen *semántica* como el ramo de la lingüística que estudia el significado. Sin embargo, además de haberse constituido como ciencia mucho tiempo antes, la semántica no siempre ha sido parte de la lingüística, exactamente por la dificultad de definir concretamente y analizar lingüísticamente su objeto de estudio: el significado.

Aunque el estudio del significado existe desde tiempos antiguos, su concepción fue cambiando, evidentemente, con el tiempo. Asociado totalmente a la realidad o “cosas” designadas de la realidad extralingüística, el significado ha sido objeto de interés de varias teorías sobre el lenguaje, entre ellas, la desarrollada por Humboldt, a inicios del siglo XIX, en respuesta al cuestionamiento sobre la relación entre cosas y palabras (Robins, 1983 pp. 141-142; Câmara Jr., 1975, p. 191). Sin embargo, solamente a final del siglo XIX, Michel Bréal establece la semántica como la ciencia de las significaciones, atribuyéndole un campo de investigación y un objeto teórico. Influenciada por la teoría darwiniana de la evolución, surgió la pretensión de investigar los cambios y mutaciones del significado de forma diacrónica, así como las “leyes” que lo orientaban. Como descripto por Tamba-Mecz (2006), el estudio del significado había recibido poca atención y, prácticamente, dejado de lado por los estudios lingüísticos debido a la dificultad de definir su objeto de investigación desde un punto de vista lingüístico.

Entre el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la atención de la lingüística pasa del sonido (fonética histórica de los estudios histórico-comparados) a la palabra, con el surgimiento de la geografía lingüística y la corriente “Palabras y Cosas”. En estas investigaciones, el “aspecto semántico” de las palabras era entendido como el estudio de la realidad extralingüística y tomado en cuenta, no como objeto de estudio, sino como un medio para entender el parentesco entre lenguas diferentes o la etimología de determinadas palabras.

Aunque originados a finales del siglo XIX, los estudios filológicos de orientación diacrónica convivieron lado a lado, entre 1931 y 1963, con una corriente relativamente nueva, de orientación sincrónica, desarrollada a partir de las teorías del *Curso de lingüística general* (CLG) de Saussure, publicado en 1916. Este período, que Tamba-Mecz (2006) denomina “mixto”, fue responsable por el cambio en el entendimiento del significado. De un análisis lingüístico que concebía el lenguaje como un producto de la creatividad humana y, consecuentemente, el significado como expresión motivada de su intelecto, se pasó a un punto de vista nuevo, en el que la lengua es entendida como un sistema con organización propia

que establece límites entre el pensamiento amorfo del hablante y los sonidos que es capaz de producir creando unidades o signos que se definen por su relación entre sí.



Los estudios semánticos, como realizados hasta ese entonces, se mantuvieron fuera del campo de la lingüística europea y, de manera semejante, durante mucho tiempo, la lingüística americana poco se interesó por el estudio semántico.

Sin embargo, principios saussureanos como “sistema” y “valor”, servirían de base para las ideas del alemán Jost Trier, entre 1931 y 1934 (Vilela, 1979, p. 43), que aplicó la noción de oposición al estudio del significado léxico mediante lo que llamó de campos conceptuales o campos léxicos. Trier concebía las palabras de una lengua “como una totalidad semánticamente articulada” y estructurada en “campos léxicos”, que estarían relacionados coordinada o jerárquicamente (Geeraerts, 1976, p. 118). Sus ideas constituyeron uno de los primeros esfuerzos por incluir el estudio del significado dentro de la lingüística.

Con el posterior desarrollo de una semántica lingüística, este estudio pasó a tener una orientación estructural, sincrónica y lexical. La noción de léxico substituyó la de vocabulario, como siendo la simple suma de palabras, y la lexicología surgió como el estudio de las relaciones de significado, relacionando el término *semántica* al estudio diacrónico (Tamba-Mecz, 2006, p. 28).

Principios de Semántica estructural

La teoría de los campos conceptuales de Trier fue retomada por Coseriu (1977), quien estableció una terminología coherente y creó una teoría para determinar, dentro del conjunto total del léxico, aquello que podría ser analizado lingüísticamente.

Ya que el objetivo de Coseriu (1977) no estuvo limitado simplemente a describir la estructura de los campos léxicos, sino que su interés también se extendió a la investigación y análisis de las estructuras lexemáticas (o estructuras de contenido léxico), le fue necesario establecer una serie de distinciones (desarrolladas a seguir) a fin de especificar dentro de todo el léxico disponible, apenas aquellas unidades que pudieran ser estudiadas lingüísticamente, o sea, que pudieran ser sometidas a un análisis semántico estructural (Geckeler, 1976, p. 214).

1. “Cosas” y lenguaje

El significado propio del lenguaje, o significado léxico, se refiere a la función de cada palabra y es dado por la misma lengua cuando, por sus rasgos distintivos mínimos, dos significados se oponen. En el par de adjetivos *antiguo* - *nuevo*¹, aunque ambos poseen el rasgo ‘para la edad de los objetos’, la ausencia del rasgo ‘viejo’² en el contenido del lexema *nuevo* permite oponerlos entre sí.

La significación relacionada a las “cosas” no está dada por diferencias de oposición con otros significados, y sí, por semejanzas con el objeto al que se refiere. Por ejemplo, entre “cuadrado” y “triángulo”, “ácido” y “base”³. Mientras que las oposiciones lingüísticas muy frecuentemente son inclusivas, o sea, el término

negativo, o no marcado, en una oposición puede englobar el término positivo, o marcado (el contenido “día” se opone a “noche”, pero puede incluir “noche”, significando “día” + “noche”), las oposiciones dadas por el conocimiento de las “cosas” son exclusivas, o sea, cada nivel de la clasificación cada unidad se opone a todas las demás.

2. “Lenguaje primario” y “metalenguaje”

La diferencia entre el lenguaje primario y el metalenguaje se basa en su objeto de referencia. Mientras el lenguaje primario se refiere a la realidad no lingüística, el metalenguaje se refiere al lenguaje primario, o sea, todo elemento significativo del lenguaje primario (una palabra, una parte de una palabra o expresión entera), puede ser usado metalingüísticamente. Por esta razón, el metalenguaje carece de significación, ya que su empleo es totalmente referencial, y se trata de una nomenclatura sin una estructuración semántica. Por ejemplo, *el vecino hace mucho ruido* frente a *¿“vecino” se escribe con “v” o con “b”?*, o *salgo a correr todos los días* frente a *“correr” es un verbo regular* son casos de lenguaje primario y metalenguaje, respectivamente.

3. Sincronía y diacronía

Esta distinción entre descripción de lengua (sincronía) e historia de lengua (diacronía) es, según Coseriu (1977, p. 109-112), metodológicamente importante en el estudio lexicológico.

Teniendo en cuenta que toda lengua se desarrolla diacrónicamente (sufre diversos cambios a lo largo del tiempo) y funciona sincrónicamente (a partir de relaciones simultáneas entre sus estructuras), la lexicología debería enfocarse en la sincronía para realizar la descripción y estudio del léxico. Es dentro del estudio sincrónico que el autor realiza una distinción más específica entre “sincronía de la lengua” y “sincronía de las estructuras” (*Ibid*, p. 110).

Los cambios ocurridos en la lengua no se extienden a todas sus estructuras al mismo tiempo (algunas son más estables mientras que otras cambian rápidamente). Esto permite mostrar que el cambio lingüístico se realiza en sistemas parciales y no como un sistema único; por lo tanto, el análisis sincrónico de una lengua debería referirse a un estado de lengua específico. Sin embargo, como este estado de lengua no suele ser totalmente sincrónico, especialmente cuando conviven dos generaciones de costumbres lingüísticas diferentes que reconocen mutuamente quién emplea un determinado tipo de vocabulario, las estructuras léxicas deberían ser analizadas en su sincronía propia, en su funcionamiento.

4. “Técnica del discurso” y “discurso repetido”

Dentro de un estudio sincrónico de las estructuras léxicas, Coseriu diferencia entre “técnica para hablar” (técnica del discurso) y “lenguaje ya hablado” (discurso repetido), mostrando que, aunque ambas forman parte de las lenguas, apenas la técnica del discurso sería analizable sincrónicamente. Mientras que ésta implica las unidades léxicas y gramaticales disponibles (lexemas,

catagoremas y morfemas), juntamente con las reglas para su modificación y combinación en la oración, el discurso repetido engloba todo lo que aparece de forma ya fijada, como frases y expresiones hechas, locuciones, proverbios, citas etc., cuyos elementos no pueden ser reemplazados por otros, *i.e.*, no existen relaciones de oposición entre ellos que permitan la selección de lexemas, debido a que están tradicionalmente fijados. Por ejemplo, en el caso de refranes como *a caballo regalado no le mires los dientes* el análisis de unidades como *caballo* y *dientes* no puede ser realizado fuera del conjunto, ya que funcionan “en bloque”.

Por otro lado, aunque cada expresión o unidad, como un todo, pueda ser substituida por textos, frases o palabras simples, apenas aquellas que equivalgan a sintagmas o palabras, o sea, las llamadas perífrasis léxicas, pueden ser estudiadas por la lexicología. Ejemplos son *alardear* para *hacer alarde*, *reprochar* para *echar en cara*, *enfaticar* para *hacer hincapié*.

5. “Arquitectura” y “estructura” de la lengua

La técnica del discurso de una lengua histórica (o sea, de una lengua determinada, como el portugués, el español, el inglés, etc.) nunca es una técnica homogénea, ya que presenta tres tipos de diferencias internas: de acuerdo con el espacio geográfico (diatópicas), condicionadas por los diversos estratos socio-culturales (diastráticas), o relacionadas a los diferentes tipos de modalidad expresiva o estilos de lengua (diafásicas). Tomando el español como referencia: *coche/auto*, *gafas/anteojos* y *falda/pollera* (español ibérico/español americano) son ejemplos de diferencias diatópicas; *vivir/residir*, *muerto/difunto* (lenguaje coloquial/lenguaje formal) son ejemplos de diferencias diafásicas, y casos como *alverja/arveja*, *abujero/agujero*, *mitá/mitad* (lenguaje vulgar/lenguaje culto) configuran ejemplos de diferencias diastráticas.

Cuando una técnica del discurso es considerada exclusivamente en una determinada área geográfica, en un único estrato social o nivel de lengua, y en un único estilo de lengua, se la denomina “lengua funcional” (Coseriu, 1977, p. 118-119).

Al conjunto de lenguas funcionales, o sea, a las relaciones que esa variedad de técnicas del discurso implica, se lo conoce como *arquitectura de la lengua*. A diferencia de ésta, el término *estructura de la lengua* se refiere a las relaciones existentes entre los elementos de una técnica del discurso unitaria (lengua funcional). Mientras que en la estructura de la lengua pueden ser observadas las oposiciones entre los elementos, la arquitectura de la lengua se caracteriza por la diversidad, *i.e.*, encontramos significantes diferentes para un mismo significado y significantes iguales para significados diferentes.

El objeto ideal de investigación de la lexicología estructural, entonces, es la lengua funcional, pues los hechos de estructura (oposiciones) son únicamente observables dentro de ella.

6. “Sistema” y “norma” de la lengua

Aunque Coseriu (1977) establezca cuatro planos en la estructuración de la técnica del discurso en una lengua funcional (“sistema”, “norma”, “habla” y “tipo”),

apenas la distinción entre dos de estas será considerada esencial para la lexicología estructural: “sistema” y “norma”.



En la técnica del discurso, forma parte de la norma todo lo que, sin ser necesariamente funcional (distintivo), está fijado tradicionalmente y constituye uso común, o sea, tales unidades léxicas realmente se encuentran en uso y pueden ser registradas en el diccionario.

El sistema, sin embargo, abarca todo lo que, además de fijado en la lengua, es un objeto funcional (distintivo), como también incluye todo lo que no existe aún o no se ha usado todavía, pero que sería posible de ser creado, según las reglas de la lengua.

Ejemplos de unidades léxicas que forman parte del sistema pero no de la norma son palabras como **acuanauta*, **complejizando* y **fatigamiento*, entre otras, que aunque serían posibles de acuerdo con las reglas de la lengua, no lo son para la norma que ya dispone de lexemas para cada uno de esos significados: *marino/marinero/navegante*, *complicando* y *fatiga*.

Principalmente por ser el lugar de las oposiciones funcionales, el sistema será el interés de la semántica estructural.

7. Relaciones de “significación” y relaciones de “designación”

Esta distinción entre contenido lingüístico y objeto de referencia extralingüístico es, para la semántica estructural, fundamental, pues determina el objeto de estudio de la lexicología.

La *significación* es definida como la relación entre los significados de los signos lingüísticos, mientras que la *designación* es la relación de los signos lingüísticos en su totalidad con objetos de la realidad extralingüística (la realidad, o impresión de la realidad, a la que se refieren y representan). Así, podemos referirnos a una misma persona o a un mismo objeto, a través de nombres diferentes; por ejemplo, el clásico ejemplo dado por E. Husserl (1901, p. 47 apud Geckeler, 1976, p. 92) en el que “el vencedor de Jena” y “el vencido de Waterloo” designan a la misma persona, o sea, a Napoleón. Palabras tan diferentes como “obra”, “tesis”, “trabajo”, o inclusive “calamidad” de forma metafórica, pueden ser usadas para designar un mismo “libro”.

La *significación* es un hecho de lengua (técnica del discurso), mientras que la *designación* es un hecho de discurso. Es por ello que sólo las relaciones de *significación* pueden ser sometidas a un estudio semántico estructural.

Estas siete distinciones configuran un preliminar teórico y metodológico establecido por Coseriu (1977, pp. 162 - 184) para definir las relaciones de significación léxica, o estructuras lexemáticas, como el objeto de estudio de la Lexemática (o análisis funcional del léxico), definida como un estudio sincrónico ocupado exclusivamente de las relaciones estructurales de los significados léxicos en un mismo sistema lingüístico.

Basándose en la concepción del lexema como una unidad léxica portadora de dos planos (el de la expresión, correspondiendo al significante, y el del contenido, al significado), el estudio de su relación con otros lexemas, según

Coseriu (1977, pp. 133 – 134) sería posible de tres formas distintas: (1) considerando apenas la expresión, (2) observando la expresión y el contenido a la vez, o (3) analizando únicamente el contenido.

Este último tipo de análisis implicaría observar la estructuración del léxico a partir de las relaciones de contenido entre sus unidades. Coseriu distinguió cinco “estructuras lexemáticas” (Figura 2) y las clasificó entre estructuras paradigmáticas (centradas en relaciones de oposición) y sintagmáticas (orientadas por relaciones combinatorias). A su vez, aquellas pueden ser primarias, cuando sus unidades se implican recíprocamente sin que una sea primaria en relación a las demás (es el caso de los *campos léxicos*), o secundarias, cuando un término implique al otro, pero no suceda lo contrario (estructuras de *modificación*, de *desarrollo* y de *composición*). Las estructuras sintagmáticas, o *solidaridades*, son subdivididas en tres tipos: *afinidad*, *selección* e *implicación*.

En la presente investigación interesará apenas, de las estructuras paradigmáticas primarias, el campo léxico. Por ello, no describiremos las demás estructuras lexemáticas.

Los campos léxicos: definición y organización

Un campo léxico será, entonces, incluido por Coseriu (1977, p. 169) dentro de las estructuras lexemáticas como una estructura paradigmática primaria. Paradigmática porque las unidades léxicas, o lexemas, que componen el campo léxico se encuentran en un determinado punto de la cadena linear del habla, constituyendo un sistema de oposiciones donde existe posibilidad de selección; y primaria porque estos lexemas pertenecen al vocabulario primario, esto es, “se implican recíprocamente, sin que uno de ellos sea primario con respecto a los demás” (Coseriu, 1977, p. 170), oponiéndose a las estructuras secundarias, donde la implicación entre sus términos es de “dirección única” (*Ibid.*), o sea, están relacionadas a la modificación de un elemento primario y pertenecen al dominio de la formación de palabras. Por ejemplo, si tomamos un par de oposiciones, “torta” - “tortilla”, y lo comparamos con el par “torta” - “tortita”, podremos observar que aunque el lexema *torta* ha sido modificado en ambos casos con morfemas altamente productivos en español como lo son los diminutivos *-illo(a)* e *-ito(a)*, el primer par de oposiciones manifiesta una estructura primaria y el segundo, una estructura secundaria, ya que mientras que la definición del contenido “torta” es independiente del contenido “tortita”, la definición del contenido “tortita” incluye obligatoriamente el de “torta”.

Como estructura paradigmática primaria, el campo léxico puede ser definido como “un paradigma léxico que resulta de la repartición de un contenido léxico continuo entre diferentes unidades dadas en la lengua como palabras y que se oponen de manera inmediata unas a otras, por medio de rasgos distintivos mínimos” (Coseriu, 1977, p. 146).

Semejantemente a la organización de la sustancia fónica por medio de fonemas, Coseriu (1977) mostró que el significado puede ser organizado en campos léxicos a través de unidades de contenido o lexemas. Al igual que en el sistema fonológico, esta organización se da a partir de rasgos distintivos mínimos,

o *semas*, que caracterizan y determinan el lugar de cada unidad (*lexema*) dentro del campo léxico, ya que permiten que cada lexema se oponga a otros y que el valor léxico que los une sea subdividido en valores más específicos, dentro del mismo campo, configurando campos menores.

Cada campo puede ser representado por una unidad de contenido capaz de englobar los rasgos distintivos comunes de todas las unidades de un campo léxico, o *archisemema*. Cuando existe en la lengua un significante cuyo contenido “es idéntico al contenido de dos o más unidades de un campo (o de todo un campo léxico)” (Coseriu, 1977, p. 171) actuando como hiperónimo de las unidades que abarca, se tendrá un *archilexema*. Por ejemplo: *cítrico* sería el archilexema del campo *limón - pomelo - naranja - mandarina*.

Con el fin de establecer y desarrollar el estudio y análisis de los campos léxicos, Coseriu (1977, p. 40) llama la atención para la configuración interna de los mismos, mostrándolos como una estructura bien organizada. Tomando como ejemplo el análisis fonológico en rasgos distintivos, Coseriu (*Idem*) fundará el estudio de los campos léxicos en la doctrina funcional de las oposiciones lingüísticas. Con el objetivo de establecer los rasgos distintivos de las unidades léxicas y definir, de esta manera, oposiciones de contenido posibles, Coseriu (*Ibid.*, p. 39) aplicará la *prueba de la conmutación*, así denominada debido al método de sustitución de un rasgo distintivo por otro a fin de observar si el cambio provoca el surgimiento de una nueva unidad funcional, o no. Así, de la misma manera que la unidad /p/ cambia a /b/ si se sustituye el rasgo ‘sordo’ por ‘sonoro’, la unidad “viejo” se vuelve “joven” si en vez del rasgo ‘viejo’ se emplea el rasgo ‘no viejo’.

El análisis y observación de las oposiciones encontradas en el léxico permite establecer tres tipos de oposiciones, también encontrados en la fonología: oposiciones *graduales*⁴, *equipolentes*⁵ y *privativas*⁶.

Asociado directamente a las oposiciones de un campo léxico, un concepto importante para el análisis de los mismos será la *dimensión*, definida como el criterio o punto de vista implicado por una oposición o, como definido por el autor, “la propiedad semántica a la que esta oposición se refiere” (Coseriu, 1979, p. 217). Por ejemplo, para el campo de los adjetivos de temperatura (*caliente/tibio/fresco/frío*), existe la dimensión semántica “grado relativo de la temperatura comprobada por el sentido térmico”.

Tipología de los campos léxicos

Con el objetivo de observar la diversidad de los campos léxicos y establecer una clasificación que facilitara su descripción y comparación, Coseriu (1977, Cap. VI) desarrolló una tipología con base en cuatro criterios:

- a) la cantidad de dimensiones observadas en las oposiciones de un campo;
- b) la forma como estas dimensiones se combinan entre ellas dentro del campo;
- c) el tipo óntico de las oposiciones lexemáticas, o sea, el tipo de relación con la realidad extralingüística que las oposiciones forman desde el punto de vista semántico.

d) el tipo de relaciones entre el significado y la expresión de los lexemas.



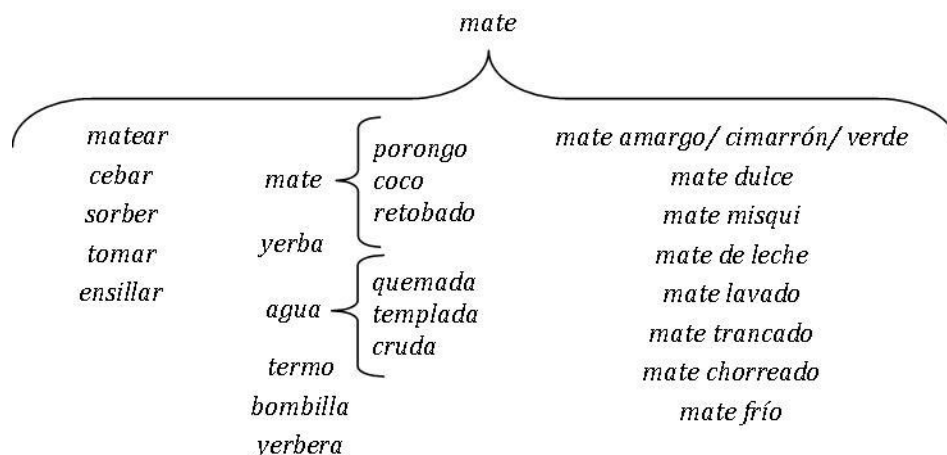
Al combinar estos criterios con los tipos de oposiciones lexemáticas, Coseriu (1977) establece tres puntos de vista a partir de los cuales desarrollará la clasificación definitiva⁷ de los campos léxicos (cf. Coseriu (1977, pp. 217-242) para una clasificación completa):

Aplicación de la metodología coseriana: el campo léxico del *mate* y sus designaciones en el español platino

Con la pretensión de describir el campo léxico de algún alimento o bebida típico en el español de América, seleccionamos una infusión característica del área platina (Argentina y Uruguay), presente también en el sur del Brasil y Mato Grosso. El mate, como es llamado, es una infusión hecha con las hojas de la yerba mate (*Ilex Paraguariensis*) cuyo consumo se remonta a una época anterior a la conquista de América. Las hojas de esta planta fueron utilizadas de diversas maneras y para variados fines entre los aborígenes: como remedio para enfermedades y malestares, como energético (a través del mascado e ingesta de las hojas), como elemento principal de bebidas alcohólicas, y en rituales religiosos. Los guaraníes “desarrollaron más de una docena de aplicaciones basadas en la yerba mate” (Ricca, 2003, p. 14) y, además de propagar el uso de la planta en otros puntos del continente, implementaron su forma de consumo actual. A partir de la época colonial y el surgimiento de la cultura gaucha, el mate se estableció como una costumbre diaria y, a medida que ganaba nuevos adeptos, se crearon rituales, reglas y todo un vocabulario relacionado a esta práctica. Con el paso del tiempo, su consumo sufrió diversas modificaciones, especialmente con la llegada de los inmigrantes europeos, que incluyeron en el tradicional “amargo”, nuevos ingredientes como la leche, la miel y el azúcar.

El conocimiento de las “cosas”, asociado a la lectura de Ricca (2003), resultó en la creación de una lista con el vocabulario considerado fundamental para cualquier hablante que conviviera con la costumbre de *matear*.

Para una mejor visualización, organizamos las unidades léxicas en grupos menores con la intención de analizar cada una y definir si tal conjunto de unidades se trataba realmente de un campo léxico.



Lo que inicialmente parecía tratarse de un campo léxico, pues era posible decir que los lexemas seleccionados conformaban un grupo de unidades asociadas entre sí y unidas por una zona de significación común, resultó ser un campo semántico. La confusión entre *campos semánticos* y *campos léxicos* se hizo evidente frente a la dificultad de establecer las oposiciones iniciales a partir de las cuales el campo podría subdividirse en campos menores. Apenas en un campo semántico sería posible reunir diferentes clases de palabras, tales como verbos (*cebar*, *matear*), sustantivos (*yerba*, *termo*, *porongo*), etc., debido a la relación entre estos lexemas y el objeto de la realidad extralingüística al que estarían asociados; en otras palabras, lo único que une este conjunto de palabras es la asociación semántica que establecen con el *mate* y su tradición. Otra evidencia de que no constituyen un campo léxico es el hecho de que, en la línea del habla, estos lexemas pueden ser combinados entre sí, sintagmáticamente.

En oposición, el campo léxico está compuesto apenas por unidades entre las que existe, únicamente, posibilidad de selección (cf. Coseriu, 1977, p. 171); o sea, no sería posible combinarlas sintagmáticamente en la línea del habla.

Dentro de la esfera conceptual del *mate*, entonces, nos limitamos al campo léxico de los nombres dados a esta infusión, que presentaba una mayor variedad de lexemas. Este campo léxico sería formado por los siguientes lexemas: *mate*, ~ *lavado*, ~ *frío*, ~ *trancado*, ~ *chorreado*, ~ *amargo*/~ *cimarrón*/~ *verde*, ~ *dulce*, ~ *misqui*, ~ *de leche* y ~ *de pomelo*⁸.

Una vez determinadas las unidades que serían analizadas, el próximo paso consistió en establecer las relaciones de oposición y semejanza entre estas, que permitiría definir la estructura del campo como un todo, tal y como propone Coseriu (1977):

[...] partir de oposiciones inmediatas por ejemplo, entre dos o tres lexemas, identificados los rasgos distintivos que oponen estos términos y “construir” el campo léxico de forma gradual, estableciendo nuevas oposiciones entre los términos ya considerados y otros términos. En cada etapa del análisis tendremos, por un lado, rasgos distintivos mínimos ya identificados y, por otro, un valor común a los términos considerados, valor que podrá ser analizado, a su vez en rasgos distintivos mínimos y en un valor común más reducido, sobre la base de otras oposiciones. (Coseriu, 1977, p. 172)

De acuerdo con los lexemas seleccionados, fue posible establecer el valor común de este campo, el archisemema general y su archilexema respectivo. Este valor común puede ser definido como “infusión caliente de yerba mate, preparada dentro de un continente y bebida con ayuda de una bombilla” y tal concepto corresponde al significante *mate*, cuyos semas son: ‘infusión de yerba mate’ + ‘preparada dentro de un continente’ + ‘sorbida por una bombilla’ + ‘consumida caliente’. Este último sema permite oponer el campo entero del *mate* al campo del *tereré*, por ejemplo, con el que comparte los tres primeros semas y establece una oposición privativa por el rasgo ‘consumida fría’.

El archilexema *mate*, a diferencia de otros campos ya analizados por Vilela (1979), Coseriu (1977) e Pottier (1963, *apud.* Vilela, 1979, pp. 80-82), se manifiesta en el campo léxico a través de la combinación con otros lexemas, por lo que estará presente en todas las unidades léxicas del campo y lo incluirá dentro de los campos llamados recursivos⁹, según la tipología coseriana (cf. Coseriu (1977), Cap. VI).

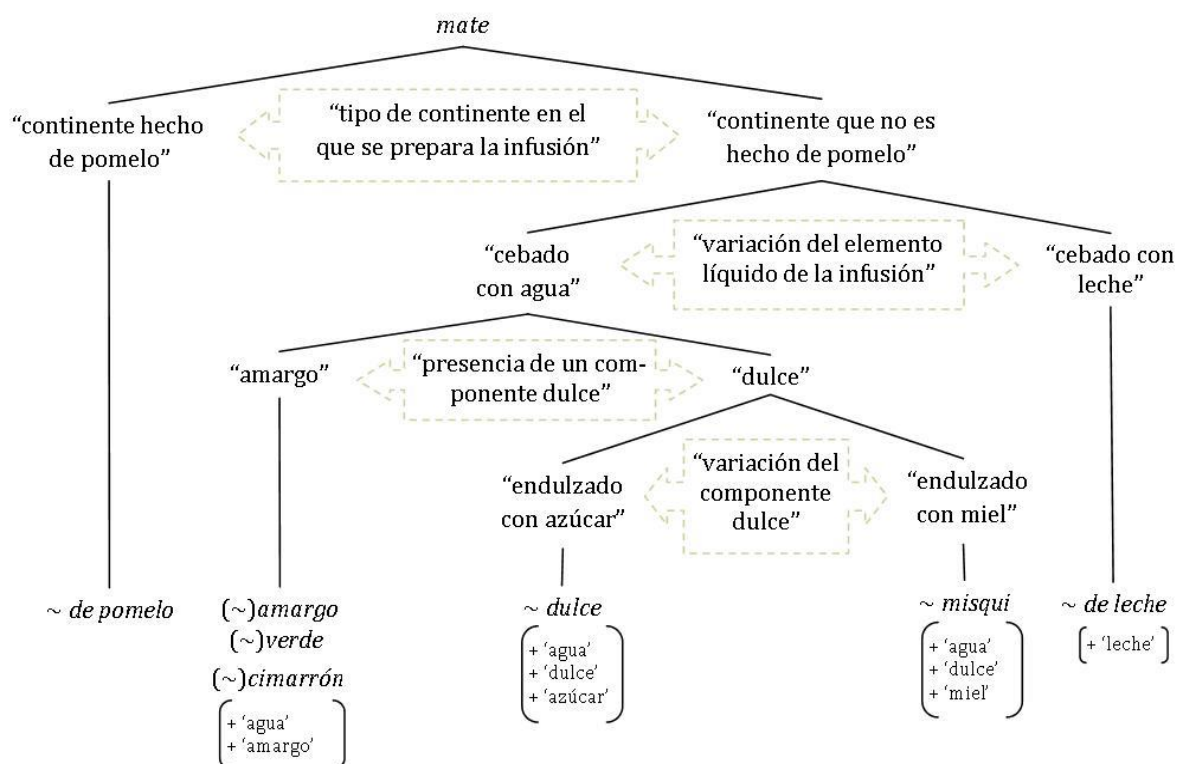
La primera división del campo es establecida por la dimensión “tipo de continente en el que se prepara la infusión” que opone ~ *de pomelo*, cuyo rasgo distintivo es ‘preparado dentro de un pomelo’, y todas las unidades restantes, marcadas por el rasgo ‘preparado dentro de un porongo’ (~ *amargo*/~ *cimarrón*/~ *verde*, ~ *dulce*, ~ *misqui* y ~ *de leche*).

De esta oposición equipolente resulta una nueva sección dentro del campo, en la que las unidades encabezadas por el archisemema “preparado dentro de un porongo” se distinguirán – bajo la dimensión “variación del elemento líquido de la infusión” – entre las que poseen el rasgo ‘cebado con agua’ (~ *amargo*/~ *cimarrón*/~ *verde*, ~ *dulce* y ~ *misqui*) y la unidad léxica ~ *de leche*, con el rasgo ‘cebado con leche’.

Entre los lexemas unidos por el archisemema “cebado con agua” se establece una oposición privativa y bajo la dimensión “presencia de un componente dulce”, ~ *amargo*/~ *cimarrón*/~ *verde* se opone, por el rasgo ‘amargo’ (sin azúcar), a ~ *dulce* y ~ *misqui*, que comparten el rasgo ‘dulce’.

Como es posible notar, para el mismo contenido de la unidad ~ *amargo*, en la lengua fueron encontrados otras dos unidades: ~ *cimarrón* y ~ *verde* y Coseriu (1977) carece de referencias a este fenómeno. Sin embargo, es posible afirmar que no se trata de relaciones de designación, ya que tanto ~ *cimarrón* como ~ *verde* se establecieron en la lengua de tal forma que, aunque esta última parezca remitir a una característica extralingüística pasible de ser encontrada en todos los tipos de *mate*, ambas unidades funcionan en las mismas oposiciones que su equivalente, ~ *amargo*. Según Ricca (2003, pp. 258 - 259), las tres expresiones ya han sido usadas sin la presencia del archilexema *mate* y han mantenido su significado: “*mate* que se ceba con agua y sin azúcar” (*Idem*). Por esta razón, sería posible establecer, en el ámbito de la lexemática, el término *alolexema* para este tipo de unidad, de la misma forma que, en la fonología, un mismo fonema puede presentar más de una realización, o alófono.

En un nivel inferior en el cual se da la dimensión “variación del elemento dulce”, una última oposición (equipolente) se establecerá entre los contenidos de ~ *dulce* y ~ *misqui*; mientras ~ *dulce* porta el rasgo ‘con azúcar’, ~ *misqui* presenta el rasgo ‘con miel’.



Como se ha podido observar, las oposiciones se instauran entre lexemas que designan propiedades que los mismos objetos manifiestan en la realidad extralingüística, por lo que se clasificará este campo como sustantivo (cf. Coseriu (1977), Cap. VI).

Asimismo, por su configuración, el campo léxico del mate pertenece a los campos llamados jerarquizantes, ya que las oposiciones entre sus componentes se realizan de forma progresiva (cf. Coseriu (1977), Cap. VI). Debido a estas características, la representación de este tipo de campo se realiza a través de un diagrama de árbol, que permite una mejor observación de su estructura. En esta jerarquización de las dimensiones, los lexemas se organizan progresivamente y los rasgos de un nivel inferior, como por ejemplo el rasgo ‘dulce’ en ~ *dulce* y ~ *misqui*, que opone estas unidades a ~ *amargo*, serán “indiferentes” en relación a las dimensiones de los niveles superiores, *i.e.*, no serán relevantes para los lexemas de las secciones superiores; por ejemplo, la presencia o ausencia de azúcar en un mate de leche no provoca el cambio de unidad léxica, o sea, no es distintivo (cf. Coseriu, 1977, p. 232).

Por último, reservamos el análisis de cuatro expresiones (~ *chorreado*, ~ *frío*, ~ *lavado* y ~ *trancado*) que, inicialmente, fueron consideradas como unidades e incluidas erróneamente dentro del campo léxico del *mate*. Como veremos a seguir, no se trata de expresiones en las que la unión de dos lexemas genera un nuevo significado y tampoco se establecen relaciones de oposición entre estas. El motivo de tal confusión ya lo ha desarrollado Coseriu (1977), y Geckeler (1976) lo resume de forma sencilla:

La dificultad fundamental estriba en la proximidad de la función léxica con la realidad designada por los lexemas, pues el vocabulario es la última capa lingüística anterior al paso a la realidad, es decir, representa la capa de la lengua que está en unión inmediata con la realidad extralingüística. (Geckeler, 1976, pp. 214 - 215)

Esta proximidad dificulta la distinción entre lo que es estructurado por la lengua misma y las asociaciones que el hablante realiza, por su visión y concepción de la realidad, entre los objetos y las unidades que los designan.

Dos distinciones desarrolladas por Coseriu (1977) nos servirán para mostrar la diferencia entre ~ *chorreado*, ~ *frío*, ~ *lavado*, ~ *trancado* y todas las unidades del campo léxico del *mate*. Mientras que las relaciones de significación se establecen entre los significados de los signos lingüísticos, las relaciones de designación se establecen entre los signos y los objetos que representan. Así, *mate amargo* es la fusión del significado de los dos lexemas formando un nuevo contenido, mientras que en *mate frío* la asociación entre estos dos lexemas se ve condicionada al estado del objeto al que se refieren en el discurso.

Cada uno de los componentes del campo léxico son expresiones que semánticamente representan una única unidad de contenido debido a la fusión del archilexema *mate* con otros lexemas; sin embargo, las expresiones *mate lavado*, *mate frío*, *mate chorreado* y *mate trancado* son sintagmas formados por dos lexemas que conservan sus rasgos distintivos individuales. En estos sintagmas, el lexema *mate* representa a todos y cada uno de los componentes del campo. En otras palabras, si por un lado, un *mate* de leche no puede ser, a la vez, un *mate* misqui, por otro, puede efectivamente estar lavado, chorreado, trancado y frío al mismo tiempo (cf. Coseriu (1977), p. 132).

Así, en vez de considerar las expresiones ~ *lavado*, ~ *frío*, ~ *chorreado* y ~ *trancado* como unidades, tendremos *lavado*, *frío*, *chorreado* y *trancado*, o sea, designaciones para el mismo objeto.

Una vez realizada la descripción y el análisis del campo léxico del *mate* y sus designaciones, podemos comparar cómo éstos se presentan en algunos diccionarios de la lengua española: el DRAE (2001) y el *Diccionario del habla de los argentinos* (DiHA, 2008).

Iniciando por el DRAE (2001), la búsqueda por el lexema *mate* arrojó las siguientes informaciones¹⁰:



mate³.

(Del quechua *mati*, calabacita).

1. m. Infusión de yerba **mate** que por lo común se toma sola y ocasionalmente acompañada con yerbas medicinales o aromáticas. *Mate de poleo*.

2. m. Am. Mer. Calabaza que, seca, vaciada y convenientemente abierta y cortada, sirve para muchos usos domésticos.

3. m. Arg., Bol., Chile y Ur. Recipiente donde se toma la infusión de yerba **mate**, hecho de una calabaza pequeña o de otra materia.

4. m. coloq. Arg., Bol., Chile y Ur. Cabeza de una persona.

5. m. coloq. Arg., Bol. y Ur. Juicio, talento, capacidad.

6. m. Bol. y Perú. **infusión** (|| bebida). *Mate de cedrón*. *Mate de menta*. *Mate de poleo*.

7. m. Bol. **calabacera** (|| planta cucurbitácea).

8. m. Perú. Lo que cabe en un **mate** (|| calabaza).

~ **amargo**, o ~ **cimarrón**.

1. m. Arg. y Ur. El que se ceba sin azúcar.

~ **cocido**.

1. m. Arg. y Ur. El que, como el té, se prepara por decocción y se sirve en taza o en jarro.

~ **de leche**.

1. m. Arg. y Ur. El que se prepara con leche en vez de agua.

~ **dulce**.

1. m. Arg. y Ur. El que se ceba con azúcar.

~ **lavado**.

1. m. Arg. y Ur. **mate** chirle por no renovarse oportunamente la yerba de la cebadura.

~ **verde**.

1. m. Arg. y Ur. **mate amargo**.

~ **yerbeado**.

1. m. Ur. **mate cocido**.

cebar el ~.

1. loc. verb. Arg. y Ur. Prepararlo añadiendo agua caliente a la yerba.

curar el ~.

1. loc. verb. Arg. Preparar la calabaza eliminando los hollejos y partes superfluas del interior.

2. loc. verb. Arg. Hacer que la calabaza adquiera, antes del uso, el sabor particular de la yerba, de modo que el **mate** resulte más agradable.

□ V.

hierba [mate](#)

yerba [mate](#)

El DRAE (2001) no presenta descripciones exhaustivas para cada lexema registrado ya que no se trata de un diccionario de regionalismos y mucho menos, de una obra cuyo objetivo es informar sobre apenas una fracción determinada del léxico de una lengua, como diccionario general del español (diasistema), provee definiciones y diversas informaciones complementarias que le permitan al usuario entender rápidamente el significado de determinada palabra o expresión. Las



marcas de uso diacrónicas, diatópicas o diafásicas, como también las combinaciones sintagmáticas o locuciones, incluidas en cada entrada del diccionario, son ejemplos de informaciones complementarias. En el caso de la entrada en cuestión (DRAE (2001) s.v.), el diccionario define el archilexema *mate* y luego, en la sección sintagmática, incluye no sólo algunas de las expresiones del campo léxico como también frases relacionadas a la práctica de *matear* y sus respectivas marcas diatópicas.

En relación al concepto establecido para *mate* como infusión, sin embargo, es necesario observar lo siguiente: si se toma en cuenta esta definición en relación a *tereré*, lexema con el cual *mate* entra en oposición equipolente por el rasgo ‘bebida consumida caliente’, es evidente la necesidad de especificar que el *mate* es una infusión que se consume en estado caliente. La falta de esta información deja espacio para que el lector conciba *tereré* como un tipo de *mate*, ya que la definición se aplicaría genéricamente tanto a uno como a otro, aún cuando el mismo diccionario define *tereré* como “infusión de yerba *mate* que comúnmente se sirve fría”.

Lo mismo ocurrirá en relación a la definición dada por el DiHA (2008, s.v.) que, por tratarse de un diccionario específico, presentará ligeras diferencias en el resto de las informaciones.

mate. m. Calabaza, fruto de la calabacera, especialmente el usado como recipiente para preparar y servir la infusión de yerba.

2. P. ext., cualquiera de los recipientes, de diversas formas y materas, que se emplean para tomar la infusión de yerba mediante una bombilla.

3. Infusión de yerba *mate* que, por lo común, se toma sola y, ocasionalmente, acompañada con yerbas medicinales o aromáticas.

4. coloq. fig. Cabeza humana.

5. coloq. fig. Juicio, talento, capacidad.

~**amargo.** El que se ceba sin azúcar.

~**cimarrón.** *mate* amargo.

~**cocido.** La infusión que, como el té, se prepara por decocción y se sirve en taza o en jarro.

~**de leche.** El que se prepara con leche en vez de agua.

~**dulce.** El que se ceba con azúcar.

~**lavado.** *Mate* chirle que ha perdido el sabor.

~**verde.** *mate* amargo.

~**yerbeado.** *Mate* cocido.

Conclusiones

A pesar de criticada por abarcar apenas una parte del léxico total de una lengua, la descomposición del significado a través de semas encontrada en la teoría de los campos léxicos podría resultar altamente útil para el estudiante de lengua ya que mediante la realización de asociaciones y distinciones a partir de las oposiciones que se establecen obtendría un mayor entendimiento del significado de cada una de las unidades del campo.

En el transcurso del análisis del campo léxico del mate no sólo fue posible obtener un conocimiento más profundo del vocabulario en cuestión, sino que también vimos confirmadas las dificultades previstas por Coseriu (1977) relacionadas a la tenue diferencia entre la estructuración del significado por la misma lengua y la asimilación de la realidad por el hablante; en otras palabras, la importante distinción para la semántica estructural entre significado y designación.

Tal distinción se mostró necesaria durante todo el trabajo. Luego de diversas delimitaciones en el vocabulario que compondría el campo, aquello que inicialmente había sido considerado como un campo dentro de otro, a luz de la teoría estructuralista, resultó ser dos tipos diferentes de relaciones, o sea, dos grupos de lexemas completamente opuestos en cuanto a su relación con el lexema *mate*.

Otro desafío al aplicar la teoría fue la necesidad de buscar una nomenclatura que sirviera para designar las variantes de un mismo lexema, ya que carecíamos de referencias a este fenómeno en la obra de Coseriu (1977). Partiendo de la fonología, creamos el término *alolexema*.

A pesar de confirmada la utilidad del análisis sincrónico del léxico para el aprendizaje de vocabularios específicos, debido a su complejidad y extensión no podría ser desarrollado exhaustivamente dentro de los mismos manuales de lengua. La creación de obras dedicadas específicamente al análisis del léxico por áreas mediante la descripción de campos léxicos, sería una gran ayuda en la enseñanza, tanto de lenguas extranjeras como de lengua materna. Como ejemplo, podría pensarse en diccionarios sobre campos léxicos que, como obras de consulta específicas, serían sumamente útiles tanto para alumnos y profesores, como para redactores y organizadores de manuales de lengua. Este tipo de obra, que por el momento denominaremos *diccionario de campos léxicos*, se diferenciará de los diccionarios de lengua cuanto al abordaje del léxico, organización y presentación.

En relación a los criterios de organización y presentación, mientras que diccionarios como el DRAE (2001) consideran las palabras de la lengua y las ordenan alfabéticamente para luego describirlas individualmente, el diccionario de campos léxicos las organizaría por lenguas funcionales y, luego, por su valor común, estableciendo un archisemema correspondiente, tal y como se organizan los campos léxicos.

Sumado a un sistema de definiciones adecuado, la organización del diccionario de campos léxicos permitirá observar con mayor detalle las relaciones existentes entre los lexemas del campo, lo que lo diferenciará palpablemente de obras lexicográficas como los diccionarios de lengua que presentan el significado de cada palabra sin considerar sus relaciones con otras unidades de la lengua. En el

caso de las designaciones, en su mayoría son registradas como sintagmas asociados a un determinado lexema. En el caso del campo léxico del mate, la designación ~ *lavado* figura al lado de ~ *amargo*. Esta última expresión, en un diccionario de campos léxicos, por ejemplo, sería registrada como una nueva entrada, evidenciando su oposición y asociación con otros lexemas como ~ *de leche*, ~ *de pomelo*, etc.

Como señalado anteriormente, el conocimiento de lengua adquirido a través del análisis de campos léxicos, no sólo revela deficiencias en la organización de las obras lexicográficas disponibles, sino que también muestra que la metodología coseriana provee las bases para la creación de diccionarios específicos sobre campos léxicos que sirvan de apoyo para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

Notas

¹ Utilizaremos itálica cuando la palabra se encuentre como signo, esto es, como significado y significante (expresión + contenido) al mismo tiempo.

² Utilizaremos comillas simples para marcar los rasgos distintivos. En este caso, por ejemplo, ‘viejo’ es el rasgo distintivo en el contenido de *viejo*, *antiguo*, *añejo*, *anciano* etc.

³ El uso de comillas dobles en los ejemplos servirá para hacer referencia al significado (contenido), apenas.

⁴ Las *oposiciones graduales* ocurren entre unidades que poseen las mismas características, pero que se oponen por grados diferentes de la misma cualidad, como en *helado/ frío/ fresco*.

⁵ En *oposiciones equipolentes*, cada término se opone a todos los demás, o sea, todos los términos son equivalentes. Un ejemplo conocido es el campo de los nombres de los colores, en el que todas las oposiciones son equipolentes: *amarillo/ rojo/ azul/ verde*.

⁶ Las *oposiciones privativas* ocurren entre elementos que se oponen con base en la presencia de cierto rasgo distintivo en uno y la ausencia del mismo rasgo en el otro. Son encontradas en campos como el de la edad, donde *viejo/joven*, *joven/nuevo* se diferencian por la marcación positiva de apenas uno de ellos, siendo ‘viejo’/ ‘no viejo’ y ‘para la edad de las personas’/ ‘no para la edad de las personas’, los respectivos rasgos.

⁷ Coseriu (1977) los organizará según su *configuración* (i.e., la disposición de los lexemas en el paradigma, relacionada al número de dimensiones que funcionan dentro del campo y a los tipos de oposiciones encontradas en el mismo), *sentido objetivo* (o sea, según el tipo de relación con la realidad extralingüística que las oposiciones forman desde el punto de vista semántico) y su *expresión* (o la relación entre el contenido y la expresión de las unidades del campo).

⁸ El símbolo ~ indica el lugar que ocupa el lexema *mate*.

⁹ Según su expresión, la clasificación de los campos se realiza a partir de dos criterios: la *regularidad* (relación constante entre contenido y expresión o la motivación analógica de la expresión por el contenido) y la *recursividad* (re-utilización de la expresión de una determinada sección del paradigma en otra sección del mismo paradigma).

¹⁰ De los cuatro homónimos que el DRAE (2001) presenta para la palabra, apenas *mate*³ es la que corresponde a nuestro campo léxico.

Referências

- CÂMARA JR., Joaquim Mattoso. **História da linguística**. Petrópolis: Editora Vozes, 1975.
- CHIAVEGATTO, Valeria Coelho. Introdução à Linguística Cognitiva. **Matraga**, Rio de Janeiro: UERJ, Instituto de Filosofia e Letras, v.16, n.24, p. 77 – 96, jan/jun 2009.
- COSERIU, Eugenio. **Principios de Semántica Estructural**. Madrid: Ed. Gredos, 1977.
- FARIAS, Virginia Sita. **Sobre a definição lexicográfica e seus problemas**: fundamentos para uma teoria geral dos mecanismo explanatórios em dicionários semasiológicos. Tese de Doutorado em Lexicografia. Porto Alegre: UFRGS, 2013.
- GECKELER, Horst. **Semántica estructural y teoría del campo léxico**. Traducción de Marcos Martínez Hernández, revisada por el autor. 2ª ed. Madrid: Editorial Gredos, 1976.
- GEERAERTS, Dirk. **Theories of Lexical Semantics**. New York: Oxford University Press, 2010.
- ILARI, Rodolfo. **Linguística românica**. 3. ed. SP: Ed. Ática, 2008.
- RICCA, Javier. **El mate, los secretos de la infusión**: Desde la cultura nativa hasta nuestros días. 2ª ed. Montevideo: Mandinga, 2003
- ROBINS, R. H. **Pequena história da linguística**. 1. reimpressão. RJ: Ao livro técnico, 1983.
- SAUSSURE, Ferdinand de. **Curso de Linguística Geral**. 33. impressão. São Paulo: Editora Cultrix, 1916 [2006].
- SILVA, Augusto Soares da. A Linguística Cognitiva: Uma breve introdução a um novo paradigma em linguística. **Revista portuguesa de Humanidades**. Braga: Faculdade de Filosofia de Braga da UCP, v. 1, n.1-2, p. 59 – 101, 1997.
- TAMBA-MECZ, Irène. **A Semântica**. São Paulo: Parábola Editorial, 2006.
- VILELA, Mário. **Estruturas léxicas do português**. Coimbra: Almedina, 1979.

Dicionários

- ACADEMIA Argentina de Letras **Diccionario del habla de los argentinos**: segunda edición corregida y aumentada. 1ª ed. Buenos Aires: Emecé Editores, 2008.
- CÂMARA JR., Joaquim Mattoso. **Dicionário de Filologia e gramática**: referente à língua portuguesa. 6. ed. Rio de Janeiro: J. Ozon, 1974.
- DRAE. Real Academia Española. **Diccionario de la Real Academia Española**. 22ª edición, 2001. Disponível em: <<http://drae.rae.es>>
- DUBOIS, Jean, et. al. **Dicionário de Linguística**. São Paulo: Cultrix, 1978.
- FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. **Dicionário Aurélio eletrônico século XXI**: versão 3.0. Rio de Janeiro: Lexikon informática, 1999. CD-ROM.
- TRASK, R. L. **Dicionário de linguagem e linguística**. São Paulo: Contexto, 2004.

Manuais citados

MARTIN, Ivan Rodrigues. **Saludos: curso de lengua española**. São Paulo: Ática, 2009.
PINILLA, Raquel; San Mateo, Alicia. **ELExprés: curso intensivo de español**. España: SGEL, 2008.
SANTILLANA. **Recreo: español para niños**. São Paulo: Moderna, 2007.



Para citar este artigo

ANOCIBAR, Andrea Esther. El campo léxico del mate y sus designaciones en el español platino. **Macabéa – Revista Eletrônica do Netlli**, Crato, v. 3., n. 1., Jun. 2014, p. 73-93.

A Autora

Andrea Esther Anocibar possui graduação em Letras (Licenciatura) com habilitação em Português e Literaturas de Língua Portuguesa e Espanhol e Literaturas de Língua Espanhola, na Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Atualmente é mestranda em Lexicografia e Terminologia: Relações textuais do Programa de Pós-graduação em Letras da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.